

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARAMAKAL S.A.**

ACTA N° 3

En la ciudad de Quito DM, a los 2 días del mes de abril siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Pampite 168 y Domingo, se encuentran presentes la totalidad de los socios de la compañía **ARAMAKAL S.A.** señor Luis Ramiro Espinosa Pozo, el señor Juan Carlos Larrea Román y el señor Patricio Fernando Román Dávalos Representante Legal de Comercializadora PayPag S.A.; en virtud de lo cual se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente a la convocatoria previa al amparo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar y conocer el siguiente orden del día:

1) Aprobación de balances del cierre fiscal año 2012

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estrado de Resultados Integrales
- c. Estado de Flujo de Efectivo

Actúa como Presidente de la Junta el señor Fernando Román Dávalos y como Secretario el Gerente General señor Juan Carlos Larrea Román

El Presidente declara instalada la sesión y se pasa a tratar el orden del día. Toma la palabra el Gerente General, quien da a conocer los resultados emitidos en el Estado de Situación Financiera así como el estado de Resultados Integrales.

Una vez analizada la información, los socios resuelven aprobar los balances del ejercicio fiscal 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

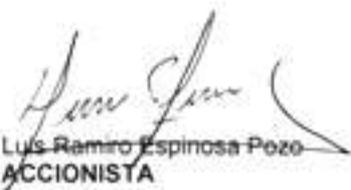
Para constancia de lo tratado todos los presentes firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 13h30.



Patricio Fernando Román Dávalos
PRESIDENTE Ad Hoc



Juan Carlos Larrea Román
SECRETARIO Ad Hoc



Luis Ramiro Espinosa Pezo
ACCIONISTA